

AHUMADA, Ignacio, ed. (2007): *Lenguas de especialidad y lenguajes documentales*, Madrid, AETER.

Lenguas de especialidad y lenguajes documentales recoge casi en su totalidad, según las palabras de presentación del editor, Ignacio Ahumada, las intervenciones que se desarrollaron en la VII Jornada de AETER (Asociación Española de Terminología) el 24 de noviembre de 2006. Bajo el rótulo de *Lenguas de especialidad* se agrupan siete títulos; bajo el de *Lenguajes documentales*, cinco. Aunque el número de trabajos no sea muy elevado, merece la pena no pasar por alto el volumen.

En efecto, en él se publican algunas aportaciones concretas interesantes como las de Noelia Hermosilla Pinto, «Descripción de colecciones y vocabularios controlados en el Museo de Ciencias Naturales de la Ciutadella (Barcelona)»; Antonio Carpallo Bautista, «Recuperación de las descripciones de encuadernaciones a través de un lenguaje controlado»; María-Lara Sanz Vicente, «La terminología de la teledetección: experiencias de adquisición léxica bilingüe»; Maite Fernández Estañán, «La organización Mundial del Turismo y TourisTerm»; o Hada R. Salazar Burgos y Rosa Estopá Bagot, «Los adjetivos deverbales en la caracterización lingüística del discurso especializado de la economía». Se ofrecen también diversos trabajos, útiles sin duda, sobre herramientas documentales como el de Sonia Sánchez-Cuadrado y Jorge Morato, «Diseño de una herramienta para la creación asistida de KOS», o sobre métodos terminológicos, como el de Miel Loinaz, «Metodología para la revisión sistemática de términos mediante la utilización de corpus bilingües y herramientas de PLN (Proyecto de investigación IDITE)».

Sin embargo, la *Jornada* no se agota con estas aportaciones concretas. Lo más relevante, me parece, son las varias contribuciones que muestran la encrucijada en la que han coincidido la lexicografía, la terminología y los lenguajes documentales. En algunas se examina directamente el cruce de caminos; en otras, se descubre en el propio discurso de los autores esta concepción de encrucijada, aunque ellos en ningún momento se refieran a ella explícitamente. Este es el caso de la exposición del proyecto «Estudios de los lenguajes especializados en español II (ESLEE II)» de Josefa Gómez de Enterría Sánchez y Manuel Martí Gómez. En efecto, Josefa Gómez de Enterría, autora que se ha dedicado largo tiempo competentemente a los lenguajes de especialidad, sobre todo económicos, tanto en su vertiente diacrónica y sincrónica, y Manuel Martí Gómez, profesor de Filología que se ha dedicado a análisis del discurso, entre otros campos, proyectan no solo recoger vocabularios terminológicos de diversas áreas sino «afrontar el análisis de los términos dentro de sus respectivos textos» e interesarse por la «vertiente didáctica», por un trabajo «terminológico como mediador entre el mundo especializado y la sociedad». Desde estos planteamientos, utilizando herramientas informáticas de PLN, exponen las bases teóricas que sustentan el proyecto: variación terminológica, tipología textual, fraseología especializada. Manifiestan explícitamente que sus planteamientos teóricos se inscriben en la Teoría Comunicativa de la Terminología que ha desarrollado M^a Teresa Cabré en el IULA. En una exposición tan cuidada como la de este proyecto, con alusiones continuas a los planteamientos teóricos, un lector avisado no tardará en ser consciente de que las bases metodológicas del edificio que se nos ofrece las comparten, por lo menos, la lexicografía y la ciencia documental, y de que los autores se refieren, en definitiva, a conceptos claves y a métodos vigentes en varias subdisciplinas de la ciencia lingüística. No necesitan, por tanto, manifestar

explícitamente si la subdisciplina en la que ellos mismos se acomodan se encuentra o no en una encrucijada.

La misma impresión de cruce de caminos produce el trabajo de Edma A. Satar, «Cuestiones aspectuales y lexicográficas de los descriptores en el CIBERDOC», en el que manifiestamente se barajan antinomias fundamentales de la lingüística contemporánea como *texto y metatexto*, *semasiología y onomasiología*, al lado de otras parejas tradicionales, apenas remozadas, como *concepto y termo*.

Como *encrucijada* es una metáfora sencilla, no debemos dejarnos arrebatar por las palabras, pues, en rigor, cualquier tiempo o circunstancia pueden calificarse de encrucijada; es decir, la justa aplicación del término, en definitiva, depende de la subjetividad del observador, porque no se han construido escalas objetivas para decidir qué situaciones merecen tal calificativo. Por ello es tan pertinente la comunicación presentada por Ignacio Ahumada, Teresa Abejón, Sylvia Fernández, Marisol Hernando y Ángeles Maldonado, «Terminología y Lenguajes documentales en los planes de estudio de las universidades españolas», pues en España todavía no es muy frecuente que se observen a la vez el estado interno de la disciplina y los aspectos de su institucionalización en la sociedad, aunque introducir en las discusiones teóricas de ciertos campos científicos los aspectos institucionales solo pueda considerarse un acierto. Los avances teóricos de las disciplinas no dependen, ciertamente, de que se estudien en más o menos centros, ni siquiera de que se estudien unas u otras asignaturas. Sin embargo, si se examina la historia de la ciencia habrá que concluir que no puede prescindirse del grado de institucionalización que ha alcanzado en un tiempo y lugar determinados una especialidad, si de juzgarla se trata. Si se pretende tomar el pulso de los lenguajes documentales, la lexicografía y la terminología en la situación actual española, es mejor consultar el panorama de los planes de estudio que fiarse de los discursos sobre la cultura o la importancia de las nuevas tecnologías. Aunque el trabajo que comentamos ahora no ofrezca el panorama de planes de las asignaturas de Filología o Lingüística, con los datos que aporta sí se desprenden con claridad algunas conclusiones.

Es evidente, en primer lugar, que las tres disciplinas viven relativamente aisladas en el mundo académico. No comparten, en general, facultades, ni planes de estudios. En segundo lugar, parece claro que se han instalado tradiciones diferentes, aunque todas nazcan del tronco común lingüístico. La lexicografía es la que parece más apegada al núcleo central de la lingüística, sobre todo desde la aparición de concepciones como la gramática lexicalista o de las teorías cognitivas del léxico. En tercer lugar, como se demuestra en los trabajos de la Jornada, en cada disciplina se han consolidado cánones diferentes, con referencias bibliográficas distintas y con terminología distinta. Es curioso, por ejemplo, que, excepto en el trabajo de Werner, la bibliografía alemana, tan interesante tanto en el campo terminológico como lexicográfico, esté casi totalmente ausente del volumen, si se prescinde de las siempre obligadas alusiones a Wübster. Habría que examinar detenidamente en qué medida las distintas aplicaciones de la teoría lingüística (también variada) justifican que las disciplinas vivan tan separadas. Todas muestran sus rasgos de identidad ciertos, no puede negarse; pero quizás es hora de pensar si no mejorarían todas si colaboraran más estrechamente. Si la tradición filológica y lingüística necesita nuevos caminos (y muchos, sin duda, los encontrarán en los horizontes que ofrecen la terminología y los lenguajes documentales), también es cierto que causa cierta perplejidad la mul-

tiplicación de términos referidos a conceptos lingüísticos barnizados con nueva nomenclatura (algunos ejemplos en el trabajo de Sonia Sánchez-Cuadrado y Jorge Morato) o la invocación de planteamientos generales lingüísticos como propios de disciplinas sectoriales (la necesidad de contar con el término en su texto, por ejemplo). Aristóteles recomendaba no multiplicar los entes sin razón. Si se lee con detenimiento, el trabajo sobre los planes de estudio arroja más luz sobre estas disciplinas que un grueso tratado. Sin embargo, nunca debe perderse de vista que se trata de tres disciplinas muy emparentadas, que trabajan con objetos idénticos, los textos, aunque los observen desde ángulos muy distintos. Al fin y al cabo, aunque los astrónomos y los poetas se ocupen de las estrellas, cada uno las trata de manera muy diferente y en circunstancias muy diversas. ¿Se puede hablar en este caso de encrucijada?

Si se repasan con cuidado las intervenciones de Reinhold Werner, uno de los lexicógrafos más prestigiosos del campo hispánico, y de José Antonio Moreiro, especialista bien acreditado en el estudio de los lenguajes documentales, podremos obtener alguna respuesta.

Werner precisa con seguridad la relación entre la lexicografía y la terminología en el trabajo que abre la primera parte del volumen, «Información terminológica, lingüística y enciclopédica en diccionarios de lenguajes especializados». Después de contrastar las distinciones del campo examinado y las perspectivas que las condicionan, las examina críticamente (lenguajes especializados, diccionarios de lengua, enciclopedias, lexicografía especializada, lexicografía terminográfica) y concluye con la referencia a distinciones teóricas y alternativas prácticas. Werner invoca en su trabajo la tradición histórica y recuerda con justeza que todas las disciplinas pertenecen a la ciencia del lenguaje y de la comunicación. Tanto desde la perspectiva normativa como desde la teórica es difícil no coincidir con el autor cuando afirma, por ejemplo, que «la terminografía forma parte de la lexicografía de lenguajes especializados, que, a su vez, forma parte de la lexicografía, es decir, la terminografía es una rama específica de la lexicografía de lenguajes especializados».

«La representación de la información y la terminología: relación conceptual y aplicada», la contribución de José Antonio Moreiro, abre la segunda parte del volumen. Moreiro parte de un recorrido histórico (repasso diacrónico al que tampoco se sustrae Werner) en el que recuerda a Wübster, padre de la terminología, y su anclaje en el positivismo del círculo de Viena. Recuerda también que si algunas propuestas del profesor de Viena son aplicables a ciertas ciencias duras, lo son en menor medida a las humanidades. Moreiro señala también con justeza que los términos son más huidizos de lo que parecen (como demuestra la historia de muchos congresos terminológicos) y se centra en la concepción actual de la terminología y en la representación de la información y la tendencia de los actuales lenguajes documentales. En la exposición de Moreiro, como en muchas otras citadas, las referencias al canon de la especialidad están presentes, como es natural. Sin embargo, hay que subrayar que también están presentes el canciller Bacon, Benveniste o B. Levin y su texto sobre el verbo inglés, por ejemplo. No es algo casual, si nos fijamos en la conclusión de su trabajo: «La expansión de las operaciones mentales humanas depende de recursos creados deliberadamente para este fin. Tanto las terminologías como los productos documentales tienen esta atribución». De ahí el cierre abierto de la exposición: «Lo cierto es que los “nuevos” tesauros permiten muchos modos de asociar los términos: jerárquicos, asociativos, formales, conceptuales, referenciales, explicativos, etc., y que admiten diferentes formas de representar los conceptos, desde una línea estrictamente

secuencial hasta una combinación de relaciones secuenciales, taxonómicas de distinto tipo y asociativas de diferente signo».

Las comunicaciones, por tanto, de Werner y Moreiro apuntan a un horizonte en el que terminología, lenguajes documentales y lexicografía comparten concepciones fundamentales de la ciencia lingüística, en el sentido amplio de la semiótica que sugería Saussure. Ello debería permitir, por un lado, que se encontraran estas disciplinas con más frecuencia, aunque cada una se orientase por distintos caminos concretos; pero, por otro, debería ayudar a conseguir que las discusiones y debates alcanzaran alturas teóricas más significativas, lejos de las tentaciones de marcar estrechos territorios o fincas metodológicas donde, en realidad, ni los planteamientos teóricos profundos ni la eficiencia práctica justifican fronteras creadas por las oportunidades históricas que han producido distintas oleadas de institucionalización científica.

Juan Gutiérrez Cuadrado (Universidad Carlos III de Madrid)